

Cinco preguntas a...

En América

Tribuna

Salud alimentaria

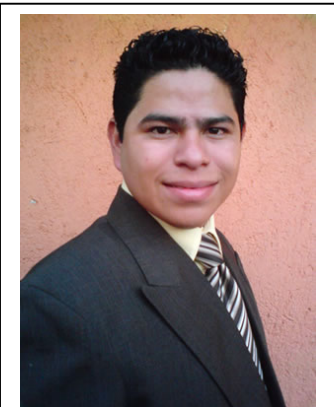
Unión Europea



Cinco preguntas a ...

"Cinco preguntas a..." consiste en un breve cuestionario a ciudadanos y a figuras relevantes del sector Salud en el ámbito nacional e internacional.

Juan Miguel Vázquez Palacios, farmacéutico y actor



Juan M. Vázquez Palacios

1-Como farmacéutico usted ejerce la Atención Farmacéutica apoyándose como medio en la representación teatral. ¿Qué opina de la respuesta del público al ver su obra "Azúcar Amargo" (estrenada el pasado día 3 de diciembre de 2011 en Guadalajara (México) durante las "I Jornadas OFIL México de Atención Farmacéutica".

Realmente fue sorprendente, debido a que la mayoría del público respondió favorablemente, lo cual se pone en evidencia a los parámetros que la obra fue muy buena y excelente, esto se refleja al aplicar una encuesta con la cual evaluamos puntos esenciales como: calidad de la obra, habilidad de comunicación y valor agregado. Supero las expectativas que se tenían, por que además de educar a la población, permite conocer la labor del farmacéutico y el impacto que tiene en la sociedad.

2-¿Considera que su obra puede influir en que los ciudadanos tomen más conciencia del cuidado de su salud?

Es un poco difícil, pero no imposible gracias a Dios, creo que esta obra permite al público ver detalladamente todas las complicaciones de la Diabetes Mellitus, desde la pérdida de peso hasta la disfunción eréctil, de manera amena, pero al mismo tiempo nos permite reflexionar en cada obstáculo que se presenta en la vida de los personajes, la labor del farmacéutico es un punto importante en la obra, mejorando la calidad de vida del personaje y al mismo tiempo permitiendo educar al público.

3- ¿Cree que desde la actuación teatral se puede ayudar de una forma útil a transmitir mensajes de salud?

Si, porque a diferencia de otros métodos, la actuación te permite transmitir sentimientos y emociones que el público tuvo ante tal problema o presenta ante una enfermedad, de esta manera la persona se siente en sincronía, lo cual permite romper barreras y que el mensaje que se quiera transmitir llegue a tener el efecto deseado en la población; las obras de teatro en el ámbito de salud tienen grandes beneficios debido a que en cada presentación se puede trabajar con grandes poblaciones.

4- ¿Cual es la situación del farmacéutico en México? ¿Considera que su profesión se encuentra lo suficientemente valorada en su país?

Creo que les revelare un secreto, azúcar amargo la escribí por dos problemas principales: educar a la población con diabetes mellitus debido a que en nuestro país las tasas son muy elevadas lo cual me preocupa demasiado y por otro lado, hace falta valorar al farmacéutico, por eso en la obra permite reconocerlo como un profesional que se preocupa y colabora por mejorar la calidad de vida. Sé que en México nos falta un gran camino por recorrer, a comparación de otros países como España, pero creo que eso es lo que nos motiva para seguir luchando, seguir adelante, a pesar de los obstáculos que podamos tener.

5-¿Cómo podría mejorarse la información terapéutica de los ciudadanos?

Es importante que la información sea veraz, oportuna y estar actualizada, lo cual es bueno porque nos fomenta a seguir preparándonos cada día, pero creo que no debemos de olvidar la parte humana, dejar de ver la población como si fueran solo números, darnos cuenta que son personas que están sufriendo ante una enfermedad, la cual aunque se les brinde la mejor información sobre su terapéutica en un folleto u otro método, si tienen algún problema, por decir como ejemplo depresión, no lo van a leer, como farmacéuticos tenemos que evaluar tratando de romper todas aquellas barreras que puedan desviar la comunicación.

Juan Miguel Vázquez Palacios, farmacéutico mexicano de 25 años de edad, formado en Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Enfermero, Técnico en Emergencias Médicas. Se ha desarrollado como Profesor en diversos Diplomados de Urgencias Médicas. Durante estos dos últimos años, se ha dedicado a desarrollar diversas estrategias para mejorar el manejo de información y la comunicación. Así creó el personaje "Chipi – Chapa Show" (un payaso que brinda educación sanitaria a niños en el servicio de pediatría) con la finalidad de mejorar la calidad de vida, apoyándose de material didáctico, ya sean modificados o creados por él mismo. Es actor y escritor de la obra de teatro "Azúcar Amargo" y ha impartido el curso-taller sobre educación sanitaria en diversos congresos de México. Actualmente es Director y Fundador de Asesoría Profesional Farmacéutica, ASPROFARM donde brinda información de medicamentos, contribuyendo al uso racional de los medicamentos.



Jurídico

[Real Decreto 195/2012, de 13 de enero, por el que se dispone el cese de don Roberto Sabrido Bermúdez como Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.](#)

[Real Decreto 2/2012, de 5 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.](#)

[Resolución de 30 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, por la que se corrigen errores en la de 28 de diciembre de 2011, por la que se determinan los nuevos conjuntos de medicamentos de ámbito hospitalario y sus precios de referencia.](#)

[Resolución de 30 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, por la que se corrigen errores en la de 28 de diciembre de 2011, por la que se determinan los nuevos conjuntos de medicamentos que se dispensen en oficinas de farmacia a través de receta médica oficial u orden de dispensación, sus precios de referencia, y se revisan los precios de referencia fijados por Orden SPI/3052/2010, de 26 de noviembre](#)

➤ Acta Sanitaria

[SEFAC propone un modelo retributivo para dispensar en farmacias medicamentos de diagnóstico hospitalario](#)

De acuerdo con la propuesta de SEFAC, la Administración compraría directamente estos medicamentos a los laboratorios, mientras que la dispensación la asumirían las farmacias, recibiendo una remuneración por el acto profesional de la dispensación protocolizada y el coste logístico del almacenamiento del medicamento, señalan desde la sociedad científica en un comunicado. [Sigue]